



Pablo Montes

Periodista



El abogado madrileño gana 45.700 euros al año, aunque no consigue conciliar

Los abogados madrileños ganan, en promedio, 45.700 euros anuales. **Un 52% supera los 40.000 euros anuales.** Evidentemente, existen diferencias significativas entre abogados, concentrándose en áreas acomodadas en el centro y norte de la capital aquellos con mayor nivel de ingresos. Esa cifra, la del 52% es también los abogados que encuentran problemas para conciliar la vida personal y profesional. Los datos forman parte de un estudio realizado conjuntamente por el **Colegio de la Abogacía de Madrid y GAD3** en el que se analiza el estado de la profesión en la Comunidad de Madrid.

Las diferencias en el nivel de ingresos no varían solo según la ubicación, también hay diferencias en función de cómo y en qué destino profesional se ejerce la abogacía. **Los colegiados de empresa son quienes más ganan de media (53.000 euros brutos anuales)**, seguidos por aquellos que trabajan en un organismo público (46.000 euros brutos anuales) y, en tercera posición, los que trabajan en despachos (43.600 euros/año).

Ingresos de la abogacía por zonas. (Imagen: ICAM)

También perciben ingresos superiores de media **los no ejercientes (50.600 euros/año) respecto a los ejercientes (42.400 euros/año); y los asalariados cobran de media más (48.400 euros/año) que los autónomos (43.900 euros/año).** Al final del ranking de ingresos se encuentran aquellos que se definen como 'falsos autónomo ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |